

ORD. N° 2868 /

ID 77379

MAT.: Inmueble Rol de Avalúo SII N° 109-7, de la comuna de San José de Maipo.

SANTIAGO, 10 OCT 2014

DE : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION METROPOLITANA
A : SR. FELIPE MASSERA GARCIA

En atención a su solicitud respecto del inmueble Rol de Avalúo 109-7, de la comuna de San José de Maipo; informo de conformidad a los antecedentes aportados por Ud., lo siguiente:

- 1.- **Esta Dirección Regional de Vialidad, no contempla a la fecha,** expropiaciones que afecten al inmueble precedentemente señalado.
- 2.- El presente documento no exime a la propiedad del cumplimiento de las obligaciones emanadas del PRMS, y/o de otros proyectos, por lo tanto es conveniente su consulta en otros Organismos pertinentes sobre la materia.

Saluda atentamente a Ud.,


ENRIQUE JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Constructor Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana

FVA/HPM/PPB

DISTRIBUCION:

- Destino. Felipe Massera García
- Archivo Subdepartamento de Expropiaciones - DVRM.
- Jefe Of. de Partes - DVRM.

Proceso N° 8163497

6901